

# Secretaría del Ayuntamiento

el suscrito Lic. Salvador Ruiz Ayala, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el art. 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y
C E R T I F I C O:
Que en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, de fecha 25 de febrero de 2021, estando presentes 18 (dieciocho) integrantes del pleno, en forma económica fueron emitidos 18 (dieciocho) votos a favor, por lo que en unanimidad fue aprobado por mayoría simple la solicitud de Licencia por Tiempo Indefinido con efectos a partir del día 07 de marzo del 2021 de la regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada, bajo el siguiente:
ACUERDO NÚMERO 1612/2021
ÚNICOSe aprueba la solicitud de Licencia por Tiempo Indefinido con efectos a partir del día 07 de marzo del 2021 de la regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada

A T E N T A M E N T E SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, A 25 DE FEBRERO DEL 2021.

> TLAQUEPAQUE SECRETARÍA

LIC. SALVADOR RUÍZ AYA<mark>PAL AYUNTAMIENTO</mark> SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





### SALA DE REGIDORES

OFICIO: 479/2021

## LIC. SALVADOR RUIZ AYALA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PRESENTE.

Por este medio, conforme a los derechos que me otorga el artículo 35 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en el artículo 8 fracción X del Código Electoral del Estado de Jalisco así como el 26 fracción XXVI del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, me dirijo a usted con la intención de que se someta a consideración del pleno de este Gobierno Municipal mi solicitud de **licencia por tiempo indefinido** que surtiría efectos a partir del día 8 de marzo del presente año.

Sin más por el momento me despido agradeciendo de antemano su atención.

#### **ATENTAMENTE**

"AÑO 2021, CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMA
DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN
PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO".

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; 8 DE FEBRERO 2021

LIC. DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA REGIDORA.

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 2018 - 2021

SALA DE RECIDORES



## SALA DE REGIDORES

COMPLEMENTO AL OFICIO 479/2021

## LIC. SALVADOR RUIZ AYALA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PRESENTE.

Por este medio, me dirijo a usted a efecto de rectificar lo solicitado en el oficio 479/2021 de fecha 8 de febrero del 2021, con la finalidad de que la licencia por tiempo indefinido solicitada en el mismo, surta efectos a partir del día 7 de marzo del presente año.

Sin más por el momento me despido agradeciendo de antemano su atención.

## **ATENTAMENTE**

"AÑO 2021, CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMA DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN

PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO".

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; 18 DE FEBRERO 2027

-000303

LIC. DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA REGIDORA.

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLA DEPAQUE 20:8 - 2021 SALA DE REGIDORES

TLAQUEDAQUE 18 FEB 2021 VINDEPENDENCIA NO. 10 ALTOS, ZONA CENTRO SAN PEDRO TLAQUEPAQUE TELÉFONO: 10576046